

VII ENCUENTRO INTERNACIONAL SOBRE
POESÍA DEL SIGLO DE ORO

AURÉA POESIS

*En torno al canon:
aproximaciones y estrategias*

BEGOÑA LÓPEZ BUENO (DIR.)

EDITORIAL UNIVERSIDAD DE SEVILLA

GRUPO PASO

*En torno al canon:
aproximaciones y estrategias*

VII Encuentro Internacional sobre
Poesía del Siglo de Oro

(Universidad de Sevilla, 20-22 de noviembre de 2003)

*En torno al canon:
aproximaciones y estrategias*

Edición dirigida por BEGOÑA LÓPEZ BUENO

E. B. Davis, R. A. DiFranco, F. J. Escobar Borrego, Á. Estévez Molinero,
I. García Aguilar, J. J. Labrador Herraiz, B. López Bueno, S. López Poza,
J. Montero, V. Núñez Rivera, I. Osuna, J. M. Pozuelo Yvancos, J.M. Rico,
I. Román Gutiérrez, P. Ruiz Pérez



SEVILLA 2016

Colección: Literatura

Correspondiente a la primera edición impresa de 2005

COMITÉ EDITORIAL:

Antonio Caballos Rufino
(Director de la Editorial Universidad de Sevilla)
Eduardo Ferrer Albelda
(Subdirector)

Manuel Espejo y Lerdo de Tejada
Juan José Iglesias Rodríguez
Juan Jiménez-Castellanos Ballesteros
Isabel López Calderón
Juan Montero Delgado
Lourdes Munduate Jaca
Jaime Navarro Casas
M^a del Pópulo Pablo-Romero Gil-Delgado
Adoración Rueda Rueda
Rosario Villegas Sánchez

Reservados todos los derechos. Ni la totalidad ni parte de este libro puede reproducirse o transmitirse por ningún procedimiento electrónico o mecánico, incluyendo fotocopia, grabación magnética o cualquier almacenamiento de información y sistemas de recuperación, sin permiso escrito de la Editorial Universidad de Sevilla.

EDICIÓN DIGITAL DE LA PRIMERA EDICIÓN IMPRESA DE 2005

© EDITORIAL UNIVERSIDAD DE SEVILLA 2016
Porvenir, 27 - 41013 Sevilla
Tlfs.: 954 487 447; 954 487 452; Fax: 954 487 443
Correo electrónico: eus4@us.es
Web: <http://www.editorial.us.es>

© BEGOÑA LÓPEZ BUENO (dir.) 2016

ISBN: 978-84-472-2030-4
Digitalización y realización interactiva:
Santi García. santi@elmaquetador.es

ÍNDICE

PRESENTACIÓN, por BEGOÑA LÓPEZ BUENO	9
<i>La difusión y recepción de la “Antología Griega” en el Siglo de Oro</i> , por SAGRARIO LÓPEZ POZA	15
<i>Sobre el estatuto teórico de la poesía lírica en el Siglo de Oro</i> , por BEGOÑA LÓPEZ BUENO	69
<i>Los procesos de canonización en la preceptiva literaria renacentista</i> , por FRANCISCO JAVIER ESCOBAR BORREGO	97
<i>Algunas consideraciones sobre los procesos de canonización en la preceptiva literaria. Siglo XVII</i> , por JOSÉ MANUEL RICO	141
<i>La poética del octosílabo en tratados y preceptivas</i> , por ISABEL ROMÁN GUTIÉRREZ	167
<i>El Parnaso se desplaza: entre el autor y el canon</i> , por PEDRO RUIZ PÉREZ	197
<i>Las ciudades y sus “Parnasos”: poetas y “Varones ilustres en letras” en la historiografía local del Siglo de Oro</i> , por INMACULADA OSUNA	233
<i>Varones nobles y nobles poetas: los repertorios de ingenios en el Siglo de Oro</i> , por IGNACIO GARCÍA AGUILAR	285
<i>Épica y configuración del canon en la poesía española del Siglo de Oro</i> , por ELIZABETH B. DAVIS	317

<i>La poesía religiosa del Siglo de Oro. Historia, transmisión y canon</i> , por VALENTÍN NÚÑEZ RIVERA	333
<i>El otro Garcilaso (En torno a la Canción III)</i> , por JOSÉ MARÍA POZUELO Y VANCOS	371
<i>Lope de Vega y los efectos de la estilización en las “Rimas de Burguillos”</i> , por ÁNGEL ESTÉVEZ MOLINERO	393
<i>La poesía del Siglo de Oro en sus antologías impresas: el “Cancionero General de Obras Nuevas” (Zaragoza, Esteban de Nájera, 1554)</i> , por JUAN MONTERO	413
<i>De la lírica del Siglo de Oro</i> , por JOSÉ J. LABRADOR HERRAIZ Y RALPH A. DIFRANCO	439

PRESENTACIÓN

BEGOÑA LÓPEZ BUENO
Universidad de Sevilla -Grupo PASO

Tras una docena de años y la publicación de seis volúmenes, el Grupo de Investigación PASO decidió en 2002 cerrar provisionalmente su perspectiva de estudio sobre los géneros poéticos del Siglo de Oro español. El haber analizado de manera sistemática (a veces con propuestas de resolución, otras veces sólo con el esbozo de las principales cuestiones) la complicada relación entre lo formal y lo conceptual, base del género literario, y del poético en particular, nos habilita para enfrentarnos ahora a otros aspectos cruciales de la poesía española del Siglo de Oro, comenzando por el *concepto* mismo que sustenta esa concepción historiográfica. Lo que lleva directamente a plantear los aspectos relativos a la constitución del corpus y a la configuración del canon.

Es de sobra conocido que el canon es siempre el resultado de un proceso histórico, y que ese proceso, para la poesía del Siglo de Oro, comienza, de manera sistemática, en el siglo XVIII, como tuve ocasión de explicar en otra ocasión¹. No obstante, en ese mismo trabajo también decía que “la poesía de los siglos XVI y XVII ya había sido observada, y en cierta forma analizada, contemporáneamente en diversas formas de acercamiento. Fundamentalmente en tres: en tratados, fuesen poéticas, retóricas y comentarios o *anotaciones*; al ser recogida en un número no desdeñable de colecciones poéticas o cancioneros, de autor o colectivos; y por haber sido cantada en la perspectiva metapoética de los poemas de *laus* a la poesía y a

¹ Cf. Begoña López Bueno, “La poesía del Siglo de Oro: historiografía y canon”, en *Actas del VI Congreso de la Asociación Internacional Siglo de Oro*, M^a Luisa Lobato y Francisco Domínguez Matito, eds., Madrid-Frankfurt am Main, Iberoamericana-Vervuert, 2004, I, pp. 55-78.

los poetas, género de cierto relieve en el Siglo de Oro”². Pues bien, de eso se trata: de intentar comenzar delimitando el *concepto* poesía española del Siglo de Oro (e insisto en lo de *concepto* para resaltar que no se trata sólo de una realidad histórico-literaria, sino también de una construcción crítica) desde la propia época, desde las miradas contemporáneas que comenzaron ya a delimitar el corpus de las obras integrantes y tendieron a configurar el canon de ese corpus instituido.

A tal asunto dedicamos nuestro *VII Encuentro Internacional sobre Poesía del Siglo de Oro*, celebrado en la Universidad de Sevilla los días 20 a 22 de noviembre de 2003. Su planteamiento obedeció a nuestra habitual fórmula de sumar a los resultados propios de la investigación del Grupo PASO los de distinguidos especialistas, que en este caso fueron Sagrario López Poza, Elizabeth B. Davis, José María Pozuelo Yvancos y José J. Labrador Herraiz. A todos ellos nuestra sincera gratitud, porque sus aportaciones contribuyen de manera excepcional a cartografiar el mapa pretendido.

Como era de esperar, el planteamiento inicial de las antedichas maneras de acceso al Siglo de Oro desde el mismo Siglo de Oro pronto se vio desbordado a favor de un abanico más amplio de estrategias. Tantas como las que el lector puede ver en las colaboraciones de este volumen, que, por lo demás tampoco agotan el tema. Por ello está prevista la realización de un segundo *Encuentro*, y consecuentemente de un segundo volumen, que complete la historiografía contemporánea sobre la poesía española del Siglo de Oro. Y tras esos dos, es nuestra intención que sucesivos *Encuentros* vayan dando cuenta de los avatares historiográficos posteriores, desde el siglo XVIII en adelante, ya más sistemáticos (en tanto más organizados en historias y en antologías) respecto a esa poesía de los siglos XVI y XVII. Poesía que —conviene recordar desde ahora— ocupó un permanente protagonismo en la historiografía literaria sobre el Siglo de Oro. En primer lugar porque la avanzada cronológica de su aparición en la tercera década del siglo XVI la convirtió en una especie de buque insignia del renacer literario. Y en segundo porque el decidido arraigo que a partir de 1580 tuvo en ella el fenómeno cultista, la hizo piedra de toque de cuantas revisiones históricas se practicaron, desde el rechazo frontal del fenómeno culterano por el gusto neoclásico del siglo XVIII, que perduró ampliamente durante todo el siglo XIX, hasta su jubilosa reivindicación en

² *Ibid.*, p. 57.

el XX. En fin, una larga historia que será merecedora de atención particular y continuada.

Entretanto comenzamos por el principio, presentando en este volumen unas cuantas aproximaciones y estrategias que esperamos contribuyan a esclarecer el primigenio patrón de la poesía del Siglo de Oro, patrón que se nutre tanto de modelos prácticos actuantes, como de reflexiones teóricas. Por ambas laderas caminan los trabajos aquí reunidos. El primero, de Sagrario López Poza, ofrece un documentadísimo y excelente repaso de la estela modelizadora que en la poesía del Siglo de Oro, y en particular en el género del epigrama (tan vinculado a la emblemática), dejó la *Antología Griega*, bien conocida por los autores del Siglo de Oro en la versión *Planudea*, la única que en ese tiempo circulaba impresa.

Tras ese pórtico, parecía conveniente situar las aportaciones orientadas a recoger, matizar y sopesar la relación entre las especulaciones teóricas, derivadas de multitud de tratados, más o menos preceptivos, y la práctica poética. Relación que, a decir verdad, nunca fue muy fluida, por lo menos en términos de eficacia recíproca. Es algo que queda muy claro al repasar y delimitar lo que denominé en mi trabajo “el estatuto teórico” de la poesía lírica: los autores de poéticas, retóricas y tratados en general (primero y principalmente italianos, luego españoles a la zaga de aquéllos) estuvieron sobre todo afanados por “legitimizar” la poesía lírica a la larga sombra de la tradición aristotélica y horaciana; con todo, forzoso es reconocer la progresiva importancia teórica y el cabal tratamiento que la poesía lírica va adquiriendo, sobre todo si tenemos en cuenta la complejidad inherente a un género con difíciles señas de identidad totalizadoras. También las tres aportaciones siguientes se orientan a ver en qué manera la teoría poética de los siglos XVI y XVII contribuyó a la fijación del canon: Francisco Javier Escobar y José Manuel Rico repasan respectivamente los siglos XVI y XVII, en tanto Isabel Román rastrea concretamente el tratamiento de que fue objeto el “nacional” verso octosilábico. Asimismo principios nacionalistas, aunque ya de otra índole, alimentaron –como bien ha señalado J. M. Rico– la teoría poética seiscentista; de hecho Nicolás Antonio, y su influencia en el siglo XVIII, fue fundamental para la fijación del canon. En cualquier caso, dos consideraciones de largo alcance pueden concluirse de la relación entre teoría poética y poesía lírica en el Siglo de Oro: que ésta es protagonista en los *comentarios* o *anotaciones*, cuya relevancia no es preciso ponderar, y que también tiene innegable protagonismo en las retóricas por la importancia que en ellas adquiere la *elocutio*.

Los tres trabajos siguientes convergen en la consideración del canon o cánones contemporáneos desde la óptica de lo que llamamos “reperto-

rios de ingenios”. Pedro Ruiz parte del cervantino *Viaje del Parnaso*, una relectura irónica y dolorida de la república literaria que se sitúa en las antípodas de la juvenil celebración exaltada del *Canto de Calíope*. Ignacio García Aguilar repasa la amplia gama de estos repertorios en sus diversas orientaciones e Inmaculada Osuna se fija en las *laudes urbium*, cuyas nóminas de “varones ilustres”, en particular en letras, se convierten en auténticos referentes de autoridad.

La determinación del canon y de su variabilidad (vale decir de su relativismo) mucho tiene que ver con cauces genéricos y con ámbitos temáticos. Se aprecia en la épica y en la poesía religiosa, cuyo gran auge en su momento (por su prestigio la primera y por su gran producción y circulación la segunda) contrasta con la menor valoración posterior. Elizabeth Davis reflexiona sobre el carácter programático e ideológico de la épica española del Siglo de Oro, que resultó a la postre fundamental en la propuesta de un modelo político de estado y en el apuntalamiento de la idea del imperio. Valentín Núñez por su parte establece –hay que decir que novedosamente– las pautas del devenir de la poesía religiosa a lo largo de los dos siglos en un marchamo caracterizado en general por un cierto inmovilismo formal y por un fuerte control eclesiástico.

A veces las expectativas genéricas y los referentes modélicos se rompen a favor de nuevas propuestas o incluso de anticánones: Es lo que viene a probarse en las dos aportaciones siguientes, que ejemplifican ahora con casos y autores concretos. José María Pozuelo hace una penetrante lectura de la canción III de Garcilaso a través del *argumento retórico* contenido en las tres estrofas centrales, cuya intención política amplía llamativamente el registro genérico de la canción petrarquista. Ángel Estévez por su parte se fija en la ruptura que del modelizado cancionero petrarquista practica Lope de Vega, con risueño desengaño, trazos satíricos y tono elegíaco, en la figura de su heterónimo *Burguillos*.

No podían faltar en este volumen las estrategias compilatorias, procedimiento canonizador donde los haya, de la poesía del Siglo de Oro. Se ofrecen para ello en esta ocasión un repaso por las antologías impresas con atenta mirada a una de ellas, la recopilada por Esteban de Nájera en 1554, y una reflexión de largo alcance sobre el minero de cancioneros manuscritos de la época. En el primero de esos trabajos, Juan Montero calibra el alcance de las recopilaciones impresas a tenor de sus variedades y compiladores, para venir a fijarse en el *Cancionero* de Nájera, acaso el que mejor refleja el panorama poético del tiempo. Finalmente el libro se cierra con una aportación de lujo, la que ofrece la experiencia editora de José J.

Labrador y Ralph A. DiFranco en sus ya veinticinco años de ciclópeo trabajo empeñado en sacar a luz el inmenso y variopinto caudal de poesía manuscrita del Siglo de Oro. No es posible mejor atalaya de observación que la suya.